REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE SUCRE
MUNICIPIO DE EL ROBLE SUCRE
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN MATEO
CODIGO DANE No. 270215001099

Aprobación oficial según Resolución No. 3929 de diciembre 10 de 1999, emanada da la Secretaría de Educación Departamental de Sucre, en los niveles de Preescolar, Básica y Media Académica. Jornada matinal y Vespertina. Nit No. 823.003.064- 0. Icfes 050120. Registro No. AC200423007234

INVITACION PUBLICA RGP No 10 - 2026

INFORMACIÓN SUGERIDA

1) OBJETO

arrendamiento de plataforma del año lectivo por internet para el procesamiento de boletines de los periodos 1°, 2°, 3° y 4° sabanas de periodos y acumulados por cada periodo, Matriculas de estudiantes , lista de asistencia de estudiante, informe final y certificado de final.

CRONOGRAMA DEL PROCESO PARA CONTRATAR

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
Publicación de la invitación y solicitud de oferta	El 4 de septiembre de 2026, desde las 9:00 a.m	Cartelera de la Institucion Educativa San Mateo
Cierre del proceso	7 de septiembre 2026 a las 9:00 A.m.	Rectoría de la Institución Educativa San Mateo
Termino previsto para presentar oferta y procedimiento del acta de cierre. Verificación de requisitos habilitantes de la menor oferta y publicación de la evaluación.	Hasta el 8 de Septiembre de 2026 hasta las 9: 00 Am	Rectoría de la San Mateo
Término para presentación de observaciones a la evaluación	9 de septiembre de 2026	Rectoría de la San Mateo
Respuestas a las observaciones (en caso de presentarse) y Aceptación de la oferta la suscripción del contrato	10 de septiembre de 2026	Rectoría de la San Mateo

1.4. PLAZO PARA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y VALOR DE LAS REGLAS DE PARTICIPACION.

Las Propuestas deben ser enviadas en Secretaría de la Institución Educativa ubicada en el Municipio de El roble de las cuales se elaborará un acta con relación sucinta de las propuestas, suscrita por la Secretaria o a quien se delegue para el efecto. Las propuestas serán recibidas en el horario de 8:00 AM hasta las 12: 00 PM durante los días fijados en el cronograma.

1.6 ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO.

La INSTITUCION hará la adjudicación del contrato una vez surtido el trámite de publicación y traslado del acta de cumplimiento de requisitos de factores habilitante.
La institucion seleccionará, mediante comunicación de aceptación de la oferta, la propuesta con el menor precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones exigidas.
Mediante la comunicación de aceptación de la oferta, la INSTITUCION manifestará la aceptación expresa e incondicional de la misma,

1.7 PLAZO DEL CONTRATO

El plazo para el desarrollo de la presente contratación es de 4 Meses. desde el mes de septiembre a diciembre 31 de 2026

CONDICIONES ECONÓMICAS Y FINANCIERAS

2.1 PRECIO

Las propuestas presentaran los precios del bien o servicio anexo correspondientes al objeto descrito de las presentes reglas, especificando el IVA si a ello hubiere lugar de conformidad a la naturaleza tributaria del proponente.

FORMA DE PAGO Y SUEJECION AL PRESUPUESTO
100% a la respectiva instalación y quede en perfectas condiciones por el manejo de los docentes o personal en cargado previa certificación de la persona encargada de supervisar la adquisición

PRESUPUESTO OFICIAL

Para la celebración del Contrato de servicio referenciado se ha establecido un Presupuesto Oficial de Tres Millones quinientos mil pesos (3.500.000) relacionado a continuación:

Invita

LINA MARGARITA BERTEL BERTEL
Rectora (E)